FEDERAL SEMANA
FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
"RESGUARDAR la CONTINUIDAD PEDAGÓGICA 2020"

SEMANA FEDERAL FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

"Resguardar Continuidad Pedagógica 2020"

JORNADA 4 - NIVEL SUPERIOR

¡Nuevamente bienvenidos!

En esta cuarta jornada de trabajo les ofrecemos las bienvenidas, en la cual transitamos la anteúltima etapa de reflexiones alrededor de este ciclo lectivo tan particular.

Ya en esta instancia nos centraremos en reflexionar sobre el colectivo educativo, achicando la escala territorial de análisis para particularizar en los procesos formativos extraordinarios en aislamiento de nuestra provincia.

Pero antes de sumergirnos en las próximas lecturas, actividades y reflexiones debemos renovar nuestro mutuo agradecimiento por sostener y llevar adelante la compleja tarea de la formación técnica superior y la formación docente, especialmente en tiempos de pandemia.

Desde distintas perspectivas pedagógicas hemos acordado que la experiencia vivida nos ha exigido que, frente a los modos emergentes de transitar la tarea educativa, nos replanteemos diferentes dimensiones del trabajo teórico y práctico en los estudios superiores. Estos replanteamientos generan continuidades y rupturas, certezas e incertidumbre en la búsqueda de materializar la continuidad pedagógica y será mediante esta jornada que buscaremos reforzar el proceso de construcción de estrategias propias para esta etapa excepcional.

En consonancia con los Acuerdo Federales en relación a la formación técnica y a la formación docente inicial, centraremos esta instancia de acompañamiento institucional a docentes y directivos con la idea de la organización de los tiempos, la

planificación dentro de los espacios curriculares y aplicación de la selección de contenidos prioritarios.

La situación educativa intempestiva e inédita en cuanto a tiempos y soportes de comunicación nos ubica en la necesidad de reorganización de temas y contenidos en relación al transcurso de este periodo y en la evidencia de pensarlos en relación a nexos con los próximos tramos educativos.

Estimados docente y directivos, los invitamos a participar de esta instancia que se sustenta en un recorrido reflexivo alrededor de la priorización de contenidos en el marco de la continuidad pedagógica con base en la propuesta del presente documento.

Les deseamos éxitos y le enviamos un gran saludo.

A modo de presentación

El transcurrir del año 2020 nos posiciona ante un presente inédito. En lo educativo es un ciclo lectivo en el que la presencialidad se vio suspendida en todos los niveles y modalidades de la educación. La no presencialidad nos obliga a repensar y reinventar nuestra clase, y garantizar la continuidad pedagógica de los estudiantes.

El vínculo pedagógico con estudiantes se establece en la interacción que en este tiempo de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) ha continuado con el soporte de las estrategias comunicacionales desarrolladas de manera remota y mediadas por Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC).

Ante tan atípica, particular y excepcional situación los diversos actores institucionales nos hemos encontrado interpelados por la necesidad de realizar transformaciones comunicacionales hacia la deslocalización y tiempos sincrónicos y asincrónicos. En esta adaptación a nuevos modos de trabajo, la tríada docente-estudiante-contenido se halló en una situación de tensión que nos presenta reflexiones y propuestas de cambio ante dificultades iniciales.

Esta realidad inevitable nos lleva a mirar, evaluar y repensar el trayecto formativo del estudiante, donde el cuerpo docente se encuentra con una labor fundamental: la priorización de contenidos. De este modo, se interpela a (re) idear nuestras programaciones, reorientarlas, y vincularlas con los Diseños Curriculares

Jurisdiccionales en el intento de optimizar la reorganización temporal y formativa, anexando la época de pandemia y de post pandemia.

Esto supone colocar en tensión las programaciones curriculares observando los lineamientos emanados del Consejo Federal de Educación, fundamentalmente la Resolución N°337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”.

En esta cuarta jornada abordaremos como eje central la priorización de contenido, desde una visión amplia que incluye a todos los actores institucionales, entendiendo el rol de cada uno y su trabajo articulado, desde la complejidad propia de este momento inédito.

Priorización de contenidos

En la tarea de garantizar la continuidad pedagógica la jurisdicción en conjunto con equipos directivos resultaron fundamentales para delinear las prioridades en el desarrollo del currículo. Camino necesario para que los Institutos de Educación Superior reflexionen sobre las prácticas pedagógicas, los contenidos prioritarios y la rutina institucional adecuada a esta excepcionalidad.

A partir de ello, las decisiones pedagógicas fueron tomadas en torno a pensar en las particularidades de cada carrera, analizando el campo de formación al que pertenece la UC de manera integral, reconociendo los formatos específicos y las finalidades formativas, resaltando las capacidades a desarrollar (Res. CFE Nº 337/18), respetando la estructura conceptual y sus aportes a la práctica docente, entendiendo al CFPP como el eje vertebrador.

Aquí entra en juego el diseño curricular jurisdiccional entendido como un marco de organización no rígido, que posibilita planificar con flexibilidad el desarrollo del cursado y acreditación de la Unidad Curricular (UC). De manera que da lugar al desarrollo de una planificación dinámica y reflexiva en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante recalcar que el diseño curricular no es la única herramienta específica de definición pedagógica. En estos tiempos, la organización y dinámica institucional incluye e implica la necesidad de planificar, gestionar e incorporar nuevas oportunidades al proceso de formación: estrategias para garantizar la inclusión y equidad de los estudiantes, tanto para aquellos que tiene conectividad

como para los que no; activar diversos canales comunicacionales, acciones para amortizar el desgranamiento, sostener la permanencia y egresos. Además, la gestión integral incluye el seguimiento de las propuestas formativas, atendiendo a su mejora permanente.

Revivamos el Podcast "El conocimiento se comparte", episodio en el que Mariana Maggio aborda las TIC en educación, la pedagogía y la didáctica en este siglo, asimismo plantea las tensiones entre contenidos, evaluación a partir del impacto que tiene la pandemia en el sistema educativo y en la formación docente:

Mariana Maggio

Para repensar la clase y reflexionar:

- ¿En el contexto de la pandemia se generaron prácticas de enseñanza enriquecedoras con los contenidos priorizados? ¿Han sido pensados en función de la "nueva normalidad" y el proceso de vuelta a la presencialidad?
- En el proceso de priorización de contenidos prioritarios, ¿se ha logrado trabajar articuladamente con los distintos actores institucionales y entre las UC? ¿bajo qué dinámicas?
- ¿En la planificación de contenidos en tiempo presente? ¿Cuáles son los criterios utilizados en la sincronía y asincronía? ¿Se resaltaron variables como

características de grupo, momentos del año, tiempos, realidad técnica, proyecto institucional?

- A partir de la priorización de contenidos en el campo de la práctica ¿Qué cuestiones pueden realizarse y cuáles otras deberán resignarse en pos de garantizar, al menos, los contenidos mínimos del campo?

Ahora bien, volvamos a hacer hincapié en la priorización y secuenciación de contenidos, ya que resultan importantísimos para la continuidad y el tutelaje de las trayectorias estudiantiles en vistas del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se plantean para la formación.

Esta "priorización de contenidos" supone una clasificación en orden de importancia en base a las capacidades a desarrollar. Este proceso de reestructuración de los contenidos y metas refiere a la reorganización de

aprendizajes previstos curricularmente y focalización en aquello que se considera altamente formativo.

La institución educativa y fundamentalmente el docente tiene la tarea que implica ordenar las acciones en dirección a facilitar el aprendizaje de los estudiantes, como condición necesaria para adecuarse a la realidad y la diversidad. Asimismo, involucrar a los estudiantes en diferentes roles, funciones, responsabilidades que tiene por objeto el compromiso en la formación profesional.

En primer término la gestión institucional deberá ampliar la visión por fuera de las fronteras institucionales para desarrollar un trabajo en red, dinámico, participativo y conjunto de índole interinstitucional. En este caso, habrá que considerar las relaciones intrínsecas con las instituciones donde se realicen las experiencias compartidas de prácticas.

En segundo término internamente se deberá promover acciones que fortalezcan a los estudiantes, ampliando sus experiencias, organizando el trabajo colectivo, la participación y el desarrollo de una evaluación formativa de los aprendizajes.

En suma, la necesidad de una articulación concreta y real de los múltiples actores escolares es esencial al momento de organización de los tiempos, la planificación dentro de los UC y aplicación de la selección de contenidos prioritarios.

Le proponemos visualizar la charla de la Rebeca Anijovich, donde nos plantea un interrogante central a la hora de reflexionar la práctica en el contexto actual y el aula mediada por TIC y TAC, partiendo de:

¿Qué sabemos hasta ahora?:

- Que no podemos trasladar el formato de la escuela presencial
- Que no se puede enseñar lo mismo que está planificado
- Que no podemos ofrecer actividades sueltas
- Que los vínculos siguen teniendo un lugar privilegiado en la enseñanza aprendizaje
- Que hoy tenemos más diversidad en las trayectorias que están recorriendo los estudiantes
- Que es momento de mirar qué aprendimos hasta ahora y qué podemos anticipar
- Que tenemos una oportunidad con el proceso de evaluación formativa
- Que la escuela no va a ser la misma de antes, ni nosotros tampoco

Estas son algunas premisas que nos van a guiar en la visualización del material y poder comprender **¿Cómo sabemos que nuestros estudiantes están aprendiendo?**

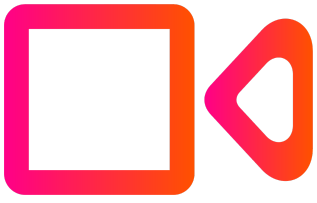

Rebeca Anijovich

Llegamos al final del recorrido propuesto, queremos que este documento sea una puerta abierta a seguir pensando y trabajando colaborativamente en los equipos institucionales.

Para seguir pensando

La jornada propuso profundizar **la priorización de contenidos** en el presente ciclo lectivo no presencial y mediado. Aquí se plantearon interrogantes que apuntan a analizar desde diferentes perspectivas la cuestión.

Estas preguntas a lo largo de la jornada nos hacen transitar un camino a paso firme, ya que la capacidad de reflexionar en acción nos posibilita un abanico de posibilidades y resoluciones ante las tensiones propias de la educación en contexto de ASPO.